


# Boletín Electrónico

**INE**  
Internacional



Julio – Septiembre 2016



# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

## CONTENIDO

1. [Programas de Capacitación CICIE](#)
2. [Cooperación Internacional](#)
3. [Voto de los mexicanos residentes en el extranjero](#)
4. [Publicaciones](#)
5. [Información relevante](#)

El mundo se transformó extraordinariamente a partir de la década de los setenta del siglo pasado, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de las libertades políticas y la apertura de los sistemas políticos, para dar cauce a la creciente y compleja pluralidad política de la sociedad contemporánea.

El Instituto Nacional Electoral es un miembro activo en la red internacional de organismos e instituciones enfocadas a la democracia electoral.

El papel del INE incluye no sólo la participación en foros internacionales de debate sino también promueve un amplio programa de colaboración en diversos rubros: observación electoral, misiones de asistencia técnica, investigación y, actualmente, a través de la oferta de un programa de capacitación internacional.

Recíprocamente, el INE se beneficia del ámbito internacional, tanto por el fomento de la cooperación horizontal y el conocimiento de otras prácticas en temas de interés institucional a través del intercambio de experiencias; así como— siendo participantes y generadores, —de los conocimientos y foros de discusión y debate sobre los temas de vanguardia y retos que enfrentan las democracias electorales.

El presente boletín electrónico tiene dos objetivos, por un lado, dar a conocer las principales actividades que desarrolla el INE en el ámbito internacional y, por otro lado, proporcionar información de los temas de vanguardia y de interés para el Instituto.

En tal virtud, esta edición del boletín INE Internacional presentará las siguientes secciones:

- Programas de capacitación CICIE
- Cooperación internacional
- Voto de los mexicanos residentes en el extranjero
- Publicaciones
- Información relevante



# INE

Internacional



## PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CICIE

» [Contenido](#)

Boletín Electrónico

Boletín Internacional, No. 12

 **INE**  
Instituto Nacional Electoral

## INTERCAMBIO INTERNACIONAL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS: PRERROGATIVAS, FISCALIZACIÓN Y JUSTICIA ELECTORAL

El “Intercambio Internacional Sistema de Partidos Políticos y Candidaturas: Prerrogativas, Fiscalización y Justicia Electoral” con el Jurado Nacional de Elecciones del Perú tuvo lugar en la Ciudad de México del 12 al 15 de julio de 2016.



En el marco de las actividades de cooperación internacional del INE, el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) de la Coordinación de Asuntos Internacionales organizó ésta Pasantía que, reforzó los vínculos con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) del Perú, organismo que solicitó la realización del Intercambio para conocer la experiencia mexicana y reforzar sus conocimientos acerca de los procesos de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos de cara a una reforma legislativa en la materia.

El principal objetivo del Intercambio fue compartir con los funcionarios del JNE las experiencias del Instituto Nacional Electoral en cuanto a los modelos de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos, con el fin de coadyuvar en la toma de decisiones a que se enfrentará el Jurado frente a una probable reforma legislativa en la materia. La delegación peruana, compuesta por cuatro

funcionarios del Jurado, expertos en diferentes áreas de la organización electoral hizo que el ejercicio se enriqueciera por los diferentes puntos de vista expuestos durante las sesiones de trabajo y que se propusieran programas específicos ente las áreas de fiscalización, de lo contencioso electoral y de capacitación interna.

Los trabajos de la pasantía abordaron tres grandes temáticas:

1. Los recursos financieros de los partidos políticos (sus modelos de financiamiento, las concesiones gubernamentales, el acceso a medios de comunicación, los sistemas y herramientas de fiscalización).
2. Régimen de sanciones a los partidos (por incumplimiento de sus obligaciones, falta de transparencia, comisión de ilícitos; impugnaciones a las resoluciones de la autoridad electoral, derechos político-electorales de la ciudadanía).
3. Profesionalización de funcionarios electorales (metodologías, programas de capacitación, herramientas, sistemas de recompensas).

*Sabías qué?  
... en el Perú una persona que  
tiene adeudos por motivos de  
pensión alimenticia no puede  
postularse para ningún puesto de  
elección popular!*

» [Contenido](#)

El interés mostrado por los expertos de ambos países fue constante, permitiendo un constante y enriquecido diálogo entre las partes.

- El JNE habilita sedes desconcentradas sólo durante los procesos electorales, se les denomina Jurados Electorales especiales (JEE) y se componen de tres personas, además son la primera instancia para resolver conflictos. El Jurado Nacional propondrá al legislativo peruano que los JEE sean órganos permanentes y con capacitación constante, así se garantizará el profesionalismo de sus miembros y de sus decisiones.



- El Jurado Nacional de Elecciones en la última instancia a la cual recurrir en materia electoral, siendo sus decisiones inapelables.
- En Perú, las organizaciones que pretendan conformarse como movimientos o partidos políticos deben comprar, en la sede de la Oficina Nacional de Procesos Electorales

- (ONPE), un “kit electoral” que cuenta con la documentación necesaria para recabar las firmas de apoyo y cuenta con una vigencia de dos años, tiempo límite para presentar su solicitud.



Foto. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE y representantes del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

- El sistema electoral peruano, a pesar de contemplar financiamiento público directo para los partidos políticos en su legislación, comenzará a otorgarles recursos a partir de 2017.
- La delegación del JNE se mostró muy interesada en el modelo de fiscalización del INE así como en las atribuciones que tiene para sancionar a los actores que violen las reglas, resalta que la legislación electoral del Perú no contempla claramente un esquema de infracciones para los casos en que se desobedezcan sus mandatos y principios.
- El Jurado Nacional de Elecciones capacita a todos sus funcionarios en temas generales, sin embargo a partir de 2016, se ha implementado el Plan de Desarrollo de

» [Contenido](#)



- Personas (PDP) que tiene como objetivo formar personal especializado en todas sus áreas. EL PDP se desarrolla en torno a 5 ejes temáticos:
  - a) Materia electoral
  - b) Educación cívica y fiscalización
  - c) Sistemas de gestión
  - d) Informática y TIC
  - e) Relaciones con otras instituciones



*Foto Representantes de los partidos políticos y del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.*

- En relación al acceso a medios de comunicación por parte de los partidos políticos en Perú, el **JNE sólo puede verificar que las tarifas** que se ofrecen a los diferentes movimientos políticos **sean igualitarias**, aunque no todos cuentan con los recursos para comprar tiempo aire.



*Foto Magdo. Manuel González Oropeza al centro, a su derecha Juan José Camavilca Valladares, representante del Jurado Nacional de Elecciones; a su izquierda Carlos Báez Silva, Director del Centro de capacitación Judicial Electoral del TEPJF.*

[Te invitamos a conocer más sobre este evento...](#)

» [Contenido](#)

# TALLER INTERNACIONAL SOBRE ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA ELECTORAL CON LA COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL REINO DE LESOTHO

El Taller Internacional sobre Administración y Justicia Electoral con la Comisión Electoral Independiente del Reino de Lesotho se llevó a cabo del 18 al 22 de julio de 2016. Por parte de la Comisión Electoral Independiente de Lesotho, se contó con la participación de la Comisionada Mamosebi Theresa Oholo, Austeria Letholetseng Ntsike, Directora de Elecciones, y del Director de Asuntos Legales, Lehlohonolo Isaac Suping.

De 2009 a la fecha, 17 talleres internacionales se han desarrollado con 13 diferentes países del Continente Africano. La celebración de este taller representa la primera ocasión en la que miembros de la Comisión Electoral Independiente de Lesotho asisten al país en el marco de los trabajos de fortalecimiento de capacidades que desarrolla el CICIE. Sin embargo, durante 2012, Lesotho participó en el proceso electoral a través del programa de Visitantes Extranjeros sostenido por el otrora IFE.



*De izquierda a derecha; Alberto Guevara Castro, Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales del TEPJF, Mamosebi Pholo, representante de la Comisión Electoral Independiente de Lesotho, Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Relaciones Internacionales del INE, Jorge Alvarez, Director General para África y Medio Oriente del SRE.*

El Primer Ministro es nombrado por el Monarca en acuerdo con el Consejo de Estado; debe ser miembro del Parlamento y representar la confianza de la mayoría de los parlamentarios. El resto de ministros es designado por el Rey con asesoría del Primer Ministro de entre los miembros de la Asamblea Nacional o el Senado.

» [Contenido](#)

Es un sistema bicameral; el Senado se integra por 33 miembros de los cuales 22 son Jefes Tribales – posiciones por herencia; el heredero del Trono es nombrado jefe máximo- y 11 son nombrados por el Rey con asesoría del Consejo de Estado – usualmente políticos, ex ministros de Estado o académicos-. El periodo de la legislatura es de cinco años.

La Asamblea Nacional se compone de 120 miembros; 80 de ellos electos por voto directo – por circunscripción- y 40 por el principio de representación proporcional. Una tercera figura integra el poder legislativo y es el Vocero del Parlamento.

La fórmula para asignación de asientos a cada partido político es:

Votos válidos totales / total de escaños (MR y RP) = Cuota

Votos totales recibidos por partido político / Cuota = total de asientos que cada partido tendrá

De esta forma, si de la cuota se desprende que cada partido debe contar con 35 asientos y el partido A obtuvo 20 por el principio de mayoría relativa se le compensa por la vía proporcional con 15 asientos más para que se cumpla la representatividad, aquel partido que ganó más asientos de mayoría relativa que los de la cuota determinada ya no accede a la representación proporcional.



Los partidos políticos en Lesotho no tienen carácter de entidades de interés público y la figura no aparece en el texto constitucional; de acuerdo a la ley electoral deben de constituirse bajo la Ley de Sociedades de 1966 –ley de carácter civil/mercantil-. Actualmente existen 24 partidos políticos registrados.

La participación de la CEI de Lesotho en los programas del fortalecimiento de capacidades desarrolladas por el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CCIE) de la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, deriva del proceso de evaluación que llevó a cabo la con posterioridad las elecciones nacionales y provinciales de 2015 en el que se identificó la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales correspondientes a sus atribuciones, independencia, integridad y el establecimiento de nuevas estrategias que permitan fortalecer las atribuciones y responsabilidades del organismo de administración electoral. Previamente, en febrero de este año habían visitado El Tribunal Supremo Electoral de Brasil.

Es importante destacar que las competencias de la CEI de Lesotho radican en la organización y administración de las elecciones, y la asignación y delimitación de circunscripciones electorales.

El Reino de Lesotho es una Monarquía Constitucional Parlamentaria, se compone de 10 distritos administrativos, a su vez divididos en 80 circunscripciones y 129 consejos municipales.

» [Contenido](#)



Derivado de las iniciativas legislativas impulsadas por el CEI en favor de una reforma electoral, el organismo electoral de Lesotho está vinculado con IDEA Internacional y el ICPS para identificar e iniciar reformas dentro de un marco legal como consecuencia de la necesidad de establecer reformas Constitucionales y legislativas de tal forma que tengan incidencia en las elecciones y sus procesos.

El taller abordó 7 temas desde el punto de vista comparado de México y de Lesotho:

1. Perspectiva comparada de sistemas electorales;
2. Reforma político-electoral;
3. Organización y administración electoral;
4. Régimen de partidos políticos;
5. Fiscalización de partidos políticos y candidatos independientes;
6. Educación cívica y capacitación electoral;
- y, 7. Justicia electoral

Su principal interés giraba en los mecanismos del INE para garantizar la independencia, imparcialidad y transparencia.

Los elementos que fueron resaltados del INE giraron en: el proceso gradual, a través de las nueve reformas político electorales instrumentadas en las cuales se ha buscado cumplir los principios democráticos; la estructura y composición del INE, particularmente la ciudadanía del Consejo General, su réplica en los estados y consejos estatales y distritales; la participación de los partidos políticos en

diversas comisiones para revisión de todos los temas relativos a la operación y organización de los procesos electorales; la profesionalización de los funcionarios del INE.

Entre los elementos de gran interés para la delegación de Lesotho fueron los programas de capacitación electoral a los ciudadanos que participan como funcionarios de casilla; así como la estrategia de difusión promoción del voto de las diversas estrategias de educación cívica desarrolladas.



Finalmente, la reunión en el TEPJF fue un elemento esencial dado que consideran que en Lesotho se adolece de justicia electoral ante grandes reclamos de los partidos políticos. Se interesaron en el mecanismo de solución de controversias en primera instancia en el INE en los ámbitos administrativos y la posibilidad de tener un Tribunal especializado y los plazos tan rápidos para las resoluciones e imposición de sanciones.

[Te invitamos a conocer más sobre este evento...](#)

» [Contenido](#)

# PASANTÍA CON EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES DE COSTA RICA SOBRE EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN



Del lunes 12 al miércoles 14 de septiembre, se llevó a cabo la Pasantía sobre el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) con el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de Costa Rica en la sede del INE. Se contó con la presencia de 3 funcionarios electorales costarricenses

- Ronald Chacón Badilla, jefe de Financiamiento de Partidos Políticos;
- Juan Carlos Corrales Umaña, jefe de la sección de Ingeniería de Software;
- Jorge Alberto Coto Gómez, fiscalizador contable-financiero



Los participantes mantuvieron, durante las sesiones de trabajo, un constante intercambio con sus pares de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), compartiendo experiencias acerca de los modelos implementados para auditar los recursos de los partidos políticos y las campañas durante procesos electorales.

La relación entre el TSE costarricense y el INE se enmarca en las actividades de intercambio de conocimientos y experiencias realizadas por la Coordinación de Asuntos del INE a través de su Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) en diversos programas enfocados en la fiscalización que hacen ambas autoridades a partidos y candidaturas. La colaboración se inició en 2010 con la participación del Tribunal Supremo de Elecciones en un Curso y hasta

*Durante los trabajos de la Pasantía, el Dr. Murayama resaltó que: México y Costa Rica tienen modelos de fiscalización diferentes. México tiene financiamiento ordinario, que es constante y para procesos electorales, que se fiscalizan antes, durante y al finalizar las campañas. En cambio, Costa Rica hace fiscalización para devengar gastos de los partidos políticos y sus candidaturas.*

La Pasantía tuvo como principal objetivo, compartir con el Tribunal de Costa Rica, la experiencia mexicana relativa a la implementación y puesta en marcha del SIF, intercambiar los conocimientos generados desde las áreas fiscalizadoras de ambas instituciones y por último, evaluar la factibilidad de ***diseñar e implementar, a través de un convenio de cooperación técnica, una plataforma análoga en Costa Rica que permita mejorar sus procesos de auditoría.***



De izquierda a derecha, INE: consejero electoral **Ciro Murayama**, consejero electoral **Enrique Andrade** (presidente de la Comisión de Fiscalización); TSE Costa Rica: **Ronald Chacón**, jefe del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos.

El desarrollo de esta Pasantía se enfocó en el Sistema Integral de Fiscalización como tema de interés para los costarricenses:

- Origen, fundamentos y facultades del área fiscalizadora
  - Implementación del SIF
  - Programa informático (funcionamiento, gestión)
  - Auditorías de los entes obligados
  - Informes contables y sanciones.
- A partir de la reforma político electoral en México de 2014 se otorgaron nuevas facultades al INE en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos y candidaturas. Entre ellas, realizar un proceso fiscalizador en tiempo real que permitiera vigilar que no se rebasen topes de campaña, elemento que podría conducir a anular una elección en los supuestos establecidos.

» [Contenido](#)



- Personal técnico y especialistas del Instituto desarrollaron un sistema informático, cumple con todos los requerimientos establecidos en la legislación, que se implementó a partir del proceso electoral de 2015 y ha optimizado el proceso fiscalizador de los recursos de partidos y candidaturas.
- Los funcionarios del TSE mostraron desde el inicio de la Pasantía, interés por implementar en Costa Rica un sistema fiscalizador con la asistencia técnica del INE. Los delegados del Tribunal sostuvieron que el *caso mexicano es relevante ya que constantemente ha vivido un proceso de innovación, mejoría y eficiencia en sus mecanismos fiscalizadores, aumentando la calidad de la democracia.*

***¡La UTF del INE invierte en formación para que su personal y de partidos y/o candidaturas tengan los conocimientos para manejar correctamente el Sistema Integral de Fiscalización!***

- El TSE aspira a tener mejores prácticas, resaltando la importancia del origen y destino de los recursos de los partidos y las campañas políticas, sobre todo en contextos nacionales donde se buscan mecanismos para evitar que dinero ilícito del narcotráfico y el crimen organizado puedan introducirse o influir en la política.
- Los contrastes entre los modelos fiscalizadores de México y Costa Rica se derivan de diferencias en las legislaciones y características de sus sistemas políticos. Funcionarios de ambos organismos ***destacaron la importancia de compartir y asistir en la adopción de técnicas funcionales para las necesidades y características particulares de cada país.***

» [Contenido](#)

Al finalizar los trabajos de la Pasantía se convocó a una rueda de prensa en la que Ronadl Chacón afirmó que el INE “es un organismo electoral líder a nivel Latinoamérica en esta materia. Y sin duda alguna, viene a ratificarlo con la puesta en práctica con este Sistema Integral de Fiscalización. Es un referente, es un punto de consulta necesario cada vez que nos acercamos o pretendemos ojear las buenas prácticas que en Latinoamérica y en el mundo existen en materia de fiscalización de finanzas partidarias”. Toda la delegación del TSE se mostró muy interesada en el nuevo sistema mexicano y confió en que el Pleno de Magistrados apruebe la firma de un mecanismo que permita la asistencia técnica de funcionarios mexicanos en el desarrollo de una herramienta que mejore y modernice el proceso fiscalizador en Costa Rica.



De izquierda a derecha, INE: Rubén Álvarez, titular de la Coordinación Nacional de Comunicación Social; Ciro Murayama, consejero electoral; Enrique Andrade, consejero electoral; TSE Costa Rica: Ronald Chacón, Jorge Alberto Coto, fiscalizador contable-financiero; Juan Carlos Corrales, jefe de la sección de Ingeniería de Software.

[Te invitamos a conocer más sobre este evento](#)

» [Contenido](#)





# INE

Internacional



## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

» [Contenido](#)

## COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN INTERNACIONAL

Actividad	Nombre	Lugar
Asistencia Técnica	Intercambio y apoyo técnico sobre el régimen de control, fiscalización, régimen de medios de comunicación y voto desde el extranjero	Guatemala
Misiones de Observación	Elecciones municipales de Brasil	Brasil
	Plebiscito para la Refrendación del Acuerdo de Paz	Colombia
Foros Internacionales	Segunda Jornada de Estudios Electorales- FUSADES	El Salvador
	25ava Conferencia Anual de la Asociación de Autoridades Electorales de Europa	Albania
	3ra Reunión Anual Internacional "Modernización de los procesos electorales"	Rumania

» [Contenido](#)

# BRASIL

## ELECCIONES MUNICIPALES

El Instituto Nacional Electoral recibió una invitación por parte del Tribunal Supremo Electoral de Brasil para participar como observador internacional en las elecciones municipales realizadas el domingo 2 de octubre. En esta misión de observación participó la Vocal Ejecutiva del Distrito 8 de Chiapas, la Lic. María Emilia Domínguez Gordillo.

El padrón electoral registrado para estas elecciones fue de 144 millones de votantes. Participaron 35 partidos y se registraron 463,370 candidatos y candidatas.

Esta votación se caracterizó por realizarse en su totalidad a través de la votación electrónica. En Brasil, el voto es obligatorio, sin embargo en esta elección se contabilizó cerca de un 20% de abstencionismo.

Sabías que cerca de  
**45 millones de electores**  
contaron con registro biométrico  
en esta elección

[Ver Informe...](#)



**Tribunal Superior  
Eleitoral**

» [Contenido](#)

## PLEBISCITO PARA LA REFRENDACIÓN DE ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAZ ESTABLE Y DURADERA

El 2 de octubre fue una fecha histórica para la sociedad colombiana, ya que se realizó el Plebiscito para la Refrendación del Acuerdo de Paz. Para este acontecimiento, la Organización Electoral de Colombia, conformada por la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral, turnó una invitación para que el Instituto Nacional Electoral participara en la Misión de Observación Internacional durante el proceso del plebiscito.

La participación institucional se desarrolló durante el programa informativo sobre el Plebiscito y en el recorrido de los puestos de votación el día 2 de octubre. **FALTA DECIR QUIÉN ASISTIÓ POR PARTE DEL INE**

- Reforma Rural Integral;
- Participación política: apertura democrática para construir la paz;
- Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación [sic] de las armas;
- Solución al problema de drogas ilícitas;
- Víctimas; y
- Mecanismos de implementación y verificación

[Conoce más sobre el Acuerdo de Paz](#)

[Ver Informe](#)



**Votación por el plebiscito**

SI

NO



## CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ELECTORALES DE EUROPA

Del 21 al 23 de septiembre se realizó en Tirana, Albania la 25ª Conferencia Anual de la Asociación de Autoridades Electorales de Europa. El Instituto Nacional Electoral recibió una invitación de parte de Zsolt Szolnoki, Secretario General de la Asociación (ACEEEO, por sus siglas en inglés) para participar en la mencionada conferencia en la sesión plenaria sobre Sistemas Electorales.

La Conferencia Anual fue organizada por la Secretaria General de la Asociación, así como por la Comisión Central Electoral de Albania. Esta Conferencia fue una oportunidad para tener un panorama de los cambios en los sistemas y procesos electorales que se llevaron a cabo en los últimos 25 años en la región de Europa del Este y Central. Se presentaron las principales tendencias, mejores prácticas y retos que enfrentan los organismos electorales de la región.



[Conoce mas sobre este evento](#)

» [Contenido](#)





# 3RA

## REUNIÓN ANUAL INTERNACIONAL MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

En Tulcea, Rumania tuvo lugar la 3era Reunión Anual Internacional “Modernización de los procesos electorales” organizada por la Autoridad Permanente Electoral de Rumania. Se realizó del 6 al 7 de octubre.

El principal objetivo de esta Reunión fue debatir acerca sobre la modernización y adaptación de los procesos electorales, resaltando las mejores prácticas y los principales retos.

El Instituto Nacional Electoral fue invitado por parte de Ana Maria Patru, Presidenta de la Autoridad Permanente Electoral para participar en la mencionada conferencia. El INE fue representado por el C.P. Eduardo Gurza Curiel, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

La participación del Instituto consistió en la presentación del Sistema Integral de Fiscalización como una herramienta de modernización electoral. La presentación del contador Gurza participó en la sesión titulada la *Introducción de nuevas tecnologías en las elecciones: lecciones aprendidas y retos por enfrentar*.





# INE

Internacional



## VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

» [Contenido](#)

# 4 CONGRESO INTERNACIONAL DE Ciencia Política

## "ESTADO, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS"

El 14 de julio del presente año, la Coordinación de Asuntos Internacionales, a través de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero (OVEME), recibió invitación de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a fin de participar en la moderación y comentarios durante el panel "Los Retos del Sufragio Transnacional" correspondiente al eje temático "Sistemas de Elecciones, Instituciones Electorales y Participación Política", que tuvo verificativo en el marco del IV Congreso Internacional AMECIP: Estado, Democracia y Derechos Humanos, del 3 al 6 de agosto del 2016, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

El eje temático tuvo por objetivo discutir experiencias electorales tanto a nivel nacional como internacional, así como otros temas de cuestiones electorales, tales como participación política, instituciones electorales, comunicación política, entre otros.



Los participantes en el panel fueron: el Mtro. Abel Muñoz Pedraza, de la Universidad Autónoma Metropolitana; el Mtro. José Antonio Carrera Barroso, de la Universidad Autónoma Metropolitana; el Mtro. José Carlos Luque Brazán, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; el Dr. Víctor Alarcón Olgún, de la Universidad Autónoma Metropolitana; la estudiante Dora Alicia Herrera Rodríguez, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), como moderadora y comentarista, la Mtra. Claudia Berenice Corona Rodríguez, titular de la OVEME.

[Conozca mas sobre este evento](#)

» [Contenido](#)

## REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJERO ELECTORAL ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ

DALLAS, TEXAS, ESTADOS UNIDOS  
11 AL 13 DE AGOSTO

El Consejero Electoral Enrique Andrade González respondió a la invitación formulada por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, a través del Cónsul General de la ciudad de Dallas, Francisco de la Torre Galindo, para participar en una serie de reuniones de trabajo con los funcionarios consulares, grupos comunitarios, empresarios y diversos medios de comunicación en español para promover la credencialización y fomentar la participación de los ciudadanos mexicanos.



El Consulado de Texas es el tercero en tramitar credenciales para votar en la Unión Americana, por lo que era de suma importancia realizar una visita de trabajo a efecto de conocer las inquietudes y demandas al respecto de la comunidad migrante, detectar áreas de oportunidad en la operación consular para tramitar las credenciales e intercambiar puntos de vista con los funcionarios consulares: el Cónsul para Asuntos Comunitarios, el Cónsul de Documentación, la Cónsul para Asuntos Jurídicos y el Cónsul General.

La visita de trabajo permitió llevar a cabo diversas reuniones y entrevistas

» [Contenido](#)



con importantes medios de comunicación locales, como ESPN TV, Dallas Today, Dallas Morning News, El Hispano News, Al Día Dallas, entre otros, para convocar a que los mexicanos que residen en Dallas y que aún no cuentan con su credencial, acudan al Consulado a tramitarla y que posteriormente la activen.

También se tuvieron reuniones con líderes de organizaciones migrantes, con quienes se dialogó y se expuso la necesidad de mantener una comunicación cercana y una mayor vinculación con el INE para el proceso de credencialización y de cara a las elecciones de 2018. Se les comentó que para el próximo 2017, se llevarán a cabo elecciones desde el extranjero para la elección de los ejecutivos locales de los estados de Coahuila y Estado de México.



[Conoce mas sobre este evento](#)

» [Contenido](#)



## GIRA DE TRABAJO BELL GARDENS Y LOS ÁNGELES CALIFORNIA

En fechas 10 de agosto y 5 de septiembre del presente año, la Coordinación de Asuntos Internacionales, a través de la OVEME, recibió invitaciones de la Federación de Clubes y Asociaciones de Michoacanos en Norteamérica (FECADEMIN) y del Comité Mexicano Cívico Patriótico, respectivamente, a fin de participar en los eventos anuales organizados con motivo de la celebración de las fiestas patrias 2016, en Bell Gardens y Los Ángeles, California.



Esta gira de trabajo tuvo como propósito central, que el INE tuviera presencia mediante la instalación de un módulo a través del cual, además de vincularnos con otras organizaciones e instituciones participantes y que son actores susceptibles de colaborar en la materia, también se pudiera distribuir un volante informativo entre los asistentes a los eventos,

para hacer del conocimiento del ciudadano sobre el ejercicio de su derecho a sufragar desde su lugar de residencia, sobre la credencial para votar en el extranjero, así como dar a conocer datos de contacto del Instituto, y atender inquietudes de los ciudadanos interesados.



La comitiva del INE estuvo encabezada por el Consejero Electoral Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como funcionarios de la OVEME y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Durante la visita, se atendieron entrevistas del Consejero Enrique Andrade González con medios de comunicación tales como Azteca

» [Contenido](#)

América, La Opinión y Estrella TV. Así mismo, se sostuvo un encuentro con líderes y representantes comunitarios y políticos, presidida también por el Consejero Andrade González.



La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electora y Educación Cívica, realizó dos grupos de enfoque, uno con adultos nacidos en México, y otro con jóvenes méxico-americanos, respectivamente, con el objetivo de recabar información de la ciudadanía residente en estado de California, sobre la propuesta de campaña difusión de Credencialización y Voto Extraterritorial que actualmente desarrolla el INE.

[Conoce mas sobre este evento](#)

[Ver Informe...](#)

Como resultado de la presencia en estos eventos, es de precisar que se brindó información de manera directa a más de 1500 personas, enfatizando en el inicio de trámites en consulados móviles y sobre la activación de la credencial, así como el ejercicio del voto en elecciones locales de 2017 y coincidentes de 2018. Se distribuyeron materiales gráficos (alrededor de 7,000 volantes a ciudadanos, así como 1000 a organizaciones interesadas en distribuirlos entre sus comunidades). Se apoyó en la realización de alrededor de 75 citas en consulados, tanto móviles como fijos.



» [Contenido](#)

# GIRA DE TRABAJO

## GRAND PRAIRIE - TEXAS

En atención a la invitación formulada al Consejero Electoral Enrique Andrade González, por parte del grupo de radio y televisión en español Liberman Broadcasting firmada por Mario César Ramírez, se asistió al festival denominado “Fiestas Patrias El Grito 2016”, en la ciudad de Grand Prairie, en el condado de Dallas, Texas, con el objeto de promover la credencialización así como el ejercicio del voto desde el extranjero.

La invitación resulta relevante, debido a que Texas posee la tercera posición como estado receptor de mexicanos en el extranjero, únicamente detrás de California e Illinois.

Asistieron al evento funcionarios de la OVEME y de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

De esta forma, el domingo 25 de septiembre, se instaló un módulo



informativo en el festival “Fiestas Patrias El Grito 2016”, con una afluencia aproximada de 15 mil personas, se distribuyeron dos mil trípticos con información acerca de los requisitos, medios para concertar la cita de trámite, así como información general del proceso de obtención de la Credencial para Votar desde el extranjero; aunado a lo anterior, se entregaron 500 calendarios promocionales.

Asimismo, se atendieron inquietudes de los ciudadanos, las cuáles en su mayoría, fueron referentes a los documentos válidos para la obtención de la credencial, si el procedimiento tenía algún costo, si la credencial es válida como identificación en México y Estados Unidos, así como las fechas relevantes y el procedimiento de votación desde el extranjero.

[Conoce más sobre este evento](#)





# INE

Internacional



## PUBLICACIONES

» [Contenido](#)



PLAZA AL DÍA DEPORTE NOTIRÁPIDAS APACITATE SALUD ALGO DE HISTORIA

# Pon **TE** al Día

## BOLETÍN INFORMATIVO



### Plan piloto

## Confeccionarán 20 mil cédulas inteligentes

El Tribunal Electoral realizó el acto de homologación para la confección de la cédula inteligente, documento que permitirá a los ciudadanos realizar trámites legales, ejercer el voto y acceder a la información clínica, bancaria, de tránsito, entre otros datos. Los registros personales se almacenarán en un chip que contendrá dicha identificación.

En la homologación participaron diez empresas productoras y distribuidoras del material de alta seguridad que se utilizará para la confección del documento.

El acto estuvo presidido por el magistrado Eduardo Valdés Escoffery. También asistieron Luis Mariscal, director de Compras y Proveeduría;



El magistrado Eduardo Valdés Escoffery abrió la sesión para la formulación de preguntas y observaciones de los representantes de las empresas.

Luis Bermúdez, director de Cedulación; y Rosa Jiménez, directora de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Luis Mariscal informó que este proyecto piloto tiene un costo de 100 mil balboas.



Los representantes de las empresas escuchan las explicaciones técnicas sobre el material y la seguridad del nuevo documento personal.

**TE**

2

**LE**

3

El acto estuvo presidido por el magistrado Eduardo Valdés Escoffery. También asistieron Luis Mariscal, director de Compras y Proveeduría;

100 mil balboas

Los representantes de las empresas escuchan las explicaciones técnicas sobre el material y la seguridad del nuevo documento personal.

» [Contenido](#)



# BOLETIN INFORMATIVO UNIORE

Número 126

Julio-Agosto, 2016

## Índice

- Actividades de los Organismos Electorales Miembros de UNIORE
- Publicaciones
- Jurisprudencia Electoral
- Cambios en los Organismos Electorales



## DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

*Amazonía, 09 de agosto, 2016*

*Fuente: RENIEC, Perú*

» [Contenido](#)



## **Foro sobre la fiscalización del dinero de partidos y campañas: un diálogo interamericano**

### *Forum over the Audit of the money for parties and campaigns: an Inter American dialogue*

El Instituto Nacional Electoral (INE) de México realizó, los días 5 y 6 de mayo de 2016, el foro sobre "La fiscalización del dinero de partidos y campañas: un diálogo interamericano". Se reunieron expertos de Guatemala, Honduras, Perú, Brasil, Argentina, Bolivia, El Salvador entre otros. Por parte del Tribunal Electoral de Panamá, asistieron el Lcdo. Osman Valdés, director de Organización Electoral, y el Lcdo. Humberto Castillo, director de Comunicación, con el objetivo de intercambiar conocimientos sobre los desafíos que conlleva el control y la fiscalización del dinero de los partidos políticos y de las campañas electorales en el continente.

Durante el foro se analizaron temas como: Fiscalización electoral y legitimidad democrática, Reflexiones sobre los dilemas y desafíos que plantean el control y la fiscalización de los partidos políticos y las campañas electorales, La experiencia mexicana en perspectiva comparada y Rendición de cuenta de la campaña. El foro permitió realizar un intercambio de ideas al final de cada presentación, con base en la experiencia de cada país representado en las mesas de trabajo.

The National Electoral Institute (INE) from Mexico carried out during the 5th and 6th of May of 2016, the forum over "The auditing of the money for parties and campaigns: an Inter American dialogue". Experts from Guatemala, Honduras, Peru, Brazil, Argentine, Bolivia, El Salvador, among others, attended the meeting. From the Electoral Tribunal of Panama attended the forum Osman Valdés, director of Electoral Organization, and the B.Sc. Humberto Castillo, director of Communications, with the objective of exchanging knowledge over the challenges that the control and auditing of money for parties and for the electoral campaigns in the continent imply.

During the forum, themes such as: Electoral audit and democratic legitimacy, Reflections over the dilemmas and challenges that the control and the audit of the political parties and the electoral campaigns involve, The Mexican experience in compared perspective, The Mexican experience in compared perspective, and the Accountability of the campaign. The forum allowed to carry out a sharing of ideas at the end of each presentation, based on the experience of each country represented in the work tables.

» Contenido



# INE

Internacional



## INFORMACIÓN RELEVANTE

» [Contenido](#)



## PRÓXIMOS EVENTOS

Noviembre 28 a Diciembre 02

- **Curso Internacional Especializado** sobre Manejo de Riesgo Electoral coorganizado con la Comunidad de las Democracias

3 de diciembre

- Foro del Voto de los Mexicanos en el Extranjero. Universidad De Paul. Chicago. Illinois. EU.



Chile / Locales  
30 de octubre



Túnez / Municipales-Regionales  
30 de octubre



Nicaragua / Presidencial  
6 de noviembre



EUA / Presidencial-Legislativa  
8 de noviembre



Moldova / Presidencial  
13 de noviembre



Bulgaria / Presidencial  
13 de noviembre



Haití Presidencial (1a ronda)  
20 de noviembre



Austria / Presidencial  
4 de diciembre



Ghana / Presidencial-Parlamento  
7 de diciembre





# INE

## Internacional



Estará disponible en el sitio web <http://www.ine.mx/portal/site/ifev2/Internacional/>

D.R. © Instituto Nacional Electoral 2015

Cualquier solicitud de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación debe ser dirigida a:

Coordinación de Asuntos Internacionales  
Instituto Nacional Electoral  
Periférico Sur 4124, 4° piso  
Edificio Zafiro II, Col Ex Hacienda de Anzaldo  
01090, Álvaro Obregón, México DF

Coordinación: Manuel Carrillo  
Diseño y Edición: Lucero Flores  
Revisión: Deyanira Galindo

Hecho en México